



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE INCA

4378

Relación de personas que deben ser nombradas funcionario de carrera en la categoría de subinspector de la Policía Local del Ayuntamiento de Inca

Concurso oposición para cubrir una plaza de personal funcionario de carrera Subinspector de la Policía Local (Grupo A, subgrupo A2) por promoción interna.

LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO, INCLUIDO EL PERÍODO DE PRÁCTICAS Y QUE DEBEN SER NOMBRADOS PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA EN LA CATEGORÍA DE SUBINSPECTOR DE LA POLICÍA LOCAL

Una vez llevada a cabo la valoración del período de prácticas del aspirante identificado con el DNI ***6375**, el tribunal calificador ha elevado al alcalde la lista de aspirantes que han resultado aptas, quien ha resuelto y ordenado su publicación:

DNI	NOM
***6375**	MIQUEL LLABRÉS Galmès

(Firmado electrónicamente: 24 de abril de 2025)

El alcalde-presidente
Virgilio Moreno Sarrió